

EMPRENDIMIENTO

- No existe un concepto único, ni un consenso sobre el mismo
- En cuanto a la propia palabra, podemos considerar que emprendimiento se define como: "Acción y efecto de emprender (acometer una obra)"
- Pero también se ha entendido como "Cualidad de emprendedor".
- De hecho, emprender (un verbo) en la propia definición de la DRAE es: "Acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro".
- Entre quienes estudian el fenómeno del emprendimiento, se ha conocido como “el medio para lograr algo”, lo que puede implicar no sólo una dificultad, sino también un riesgo

EMPRESA

- En materia laboral, se define a empresa como *“toda organización de medios personales, materiales e inmateriales ordenados bajo la dirección de un empleador, para el logro de fines económicos, sociales, culturales o benéficos, dotada de una individualidad legal determinada”*

TIPOS DE EMPRESA

➤ **N° de Ventas:** Ley 20.416 “Estatuto Pyme”

➤ **Microempresas:** Empresas cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro, **no hayan superado las 2.400 UF** en el último año calendario.

➤ **Pequeñas empresas:** Empresas cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro, sean **superiores a 2.400 UF, pero inferiores a 25.000 UF** en el último año calendario.

➤ **Medianas empresas:** Empresas cuyos ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro, sean **superiores a 25.000 UF, pero inferiores a 100.000 UF** en el último año calendario.

➤ Dicha definición es aplicable igualmente a efectos tributarios, por ejemplo, en relación a la elección del régimen de tributación de la empresa y el pago de impuestos

➤ **Prohibiciones:** No pueden ser PYMEs las empresas que exploten bienes raíces no agrícolas, realicen negocios inmobiliarios o actividades financieras que no sean las necesarias para el desarrollo de su actividad principal, empresas en cuyo capital participen, en más de un 30%, sociedades que tengan acciones que se coticen en la Bolsa, ni filiales de éstas.

TIPOS DE EMPRESA

➤ N° de trabajadores:

- **Microempresas:** Empresas que cuentan con uno a nueve trabajadores.
- **Pequeñas empresas:** Empresas que cuentan con 10 a 49 trabajadores.
- **Medianas empresas:** Empresas que cuentan con 50 a 199 trabajadores.
- **Gran empresa:** Empresas que cuentan con 200 trabajadores o más.

- Laboralmente, la definición por tamaño de empresa tiene relación con temas sindicales, afectación en las multas, y recientemente, se aprobó la Ley de Modernización de la DT, que establece que se debe crear un organismo especial para su apoyo en el plano laboral

TIPOS DE EMPRESA

➤ **Primera barrera de entrada al estudio de las MIPYMEs:** la falta de un concepto único, lo que influye en las decisiones y políticas que se puedan generar en torno a ellas, por ejemplo, en relación a la aplicación que podría hacerse de un estatuto especial para los trabajadores de MIPYMEs; o la aplicación del trabajo decente y la eficacia de los derechos laborales dentro de ellas.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MIPYMES EN CHILE

- En primer lugar, podemos encontrar que entre las PYMES existe un **importante grado de informalidad**.
- Para el año 2019 en Chile, se habían contabilizado **más de 2 millones de microemprendedores, de los cuáles el 53,1% son informales**, es decir, no cuentan con inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII), no tienen ningún registro contable, ni cuentan con patente municipal
- Sobre las razones de la informalidad, se menciona que el **tamaño del negocio, la frecuencia de la actividad, y que el registro no resulta esencial para el funcionamiento del negocio**, como las principales razones para no realizar los trámites de formalización ante el SII, siendo la primera de ellas la más prevalente, con un 48% de adhesión

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MIPYMES EN CHILE

- Respecto a la calidad de empleo, tenemos que la mayoría de ellos **trabaja por cuenta propia, sin ayudantes ni socios, representando el 69,2%**, lo que tiene directa relación con el tamaño del emprendimiento y la capacidad de producción. Y entre aquellos que sí emplean trabajadores, **la mayoría contrata sólo un trabajador, y el 52,1% de ellos no realiza ninguna cotización de seguridad social**
- Asimismo, se detectó que el tipo de acuerdo más usado por los microemprendedores informales con sus trabajadores es **el de palabra**, alcanzando una preocupante cifra del **93,6%, y en los formales, un 53,2%**

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MIPYMES EN CHILE

- Respecto a la calidad de empleo, tenemos que la mayoría de ellos **trabaja por cuenta propia, sin ayudantes ni socios, representando el 69,2%**, lo que tiene directa relación con el tamaño del emprendimiento y la capacidad de producción. Y entre aquellos que sí emplean trabajadores, **la mayoría contrata sólo un trabajador, y el 52,1% de ellos no realiza ninguna cotización de seguridad social**
- Asimismo, se detectó que el tipo de acuerdo más usado por los microemprendedores informales con sus trabajadores es **el de palabra**, alcanzando una preocupante cifra del **93,6%, y en los formales, un 53,2%**

TRABAJO DECENTE EN LAS MIPYMES

- Trabajo decente es un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno.
- La OIT define al Trabajo Decente como: *“el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos”*

TRABAJO DECENTE EN LAS MIPYME

- En los últimos años se ha destacado el papel y la importancia que tienen las MIPYME en la creación de empleo, el crecimiento económico y el logro del trabajo decente (OIT, 2015) (OIT, 2006).
- Esta importancia viene dada, entre otros factores, por la capacidad de brindar la mayor oferta de nuevos puestos de trabajo (OIT, 2015) (OIT, 2015). Además, porque junto con otras empresas, contribuyen “(...) al crecimiento económico, impulsan la innovación y la diversificación económica y proporcionan medios de subsistencia.” (OIT, 2015).

TRABAJO DECENTE EN LAS MIPYMES

- **104ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) del año 2015**, se sostuvo que “Las pequeñas y medianas empresas (PYME) son vitales para conseguir el trabajo decente y productivo y la prosperidad.” (OIT, 2015) y que “La promoción de las PYME es un medio para crear más empleo productivo y trabajo decente para todos. Las PYME sostenibles crean puestos de trabajo productivos e ingresos, reducen la pobreza y las desigualdades y subsanan los déficits de trabajo decente.” (OIT, 2015).
- “Promover el trabajo decente contribuirá a estabilizar un modelo de desarrollo --en democracia-- que ponga al centro a la persona humana y resulte, por ende, promotor de la inclusión. Así crecerá el número de satisfechos con el régimen democrático que hoy caracteriza al hemisferio.”

¿QUIÉNES SOMOS?

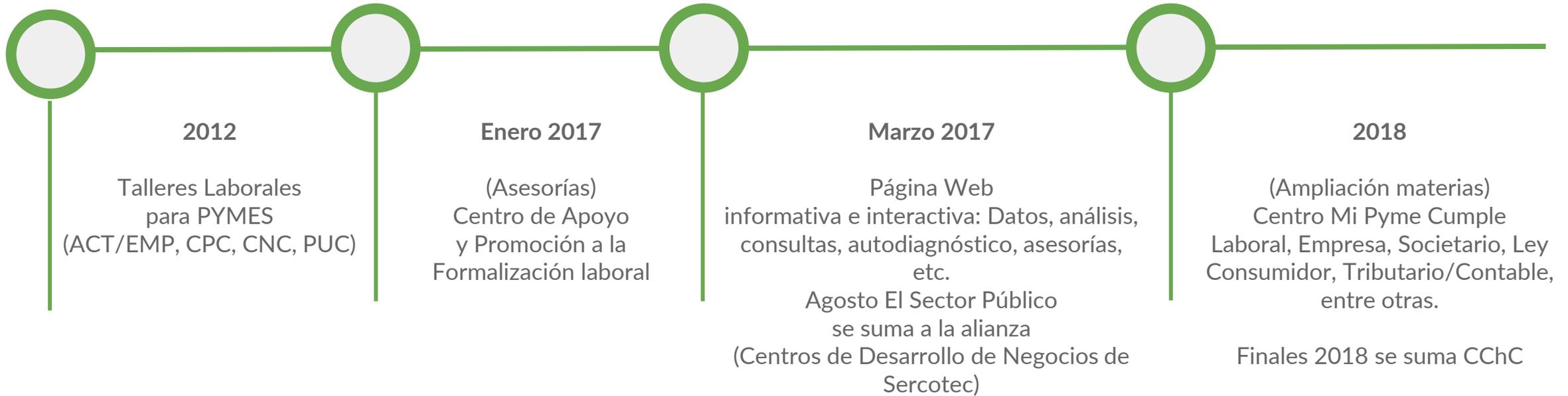
El **CENTRO MI PYME CUMPLE** es un proyecto colaborativo entre la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC)**, encontrándose dentro de su Comisión Laboral y de Apoyo a las Pymes; así como de la **Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile**, a través de su **Programa de Formación Jurídica**, y de la **Organización Internacional del Trabajo**.





MI PYME CUMPLE
Centro de apoyo y
promoción a la
formalización

Antecedentes



MI PYME CUMPLE
Centro de apoyo y
promoción a la
formalización



Organización
Internacional
del Trabajo



Promover y apoyar en la formalización económica y legal de las PYMES



Colaborar en el fortalecimiento de las organizaciones de empleadores.



Transmitir la importancia de tener buenas prácticas en el ámbito jurídico.



Información y Asesoría



Sitio Web



Publicaciones



Asesoría Jurídica

Ejes estructurales



Curso de
Capacitación



Talleres

Capacitación
y formación





Información y Asesoría



Sitio Web



Publicaciones



Asesoría Jurídica



Poner a disposición de las PYMEs contenidos y conocimientos esenciales sobre las etapas de formalización y sobre los derechos y deberes en el ámbito legal así como sobre los costos de incumplir.

Informar sobre cambios normativos, nuevas herramientas de apoyo y postulaciones a talleres y cursos, entre otros.

Favorecer el desarrollo de una comunidad virtual de apoyo.

Resolución de consultas de forma expedita y concreta.

Ejes estructurales



Curso de
Capacitación



Talleres

Capacitación y formación

Información y Asesoría



Sitio Web



Publicaciones



Asesoría Jurídica

Informar a las PYMEs sobre los derechos y deberes en diferentes ámbitos del derecho para orientar sobre obligaciones que el ordenamiento jurídico les impone y también para conocer los costos del incumplimiento.

Difundir boletines informativos periódicos.

Presentar en un lenguaje claro los diferentes cambios legales y/o tributarios que afectan a las PYMES.

Ejes estructurales



Curso de
Capacitación



Talleres

Capacitación
y formación

Información y Asesoría



Sitio Web



Publicaciones



Asesoría Jurídica



Facilitar un diagnóstico a las empresas participantes de su situación jurídica.

Desarrollar propuestas concretas de solución y de cambios en la empresa.

Orientación y apoyo en materias comerciales, civiles, laborales y de propiedad industrial.

Clínicas Jurídicas especializada de la Facultad de Derecho de la PUC.

Formación de alumnos con casos reales

Ejes estructurales



Curso de
Capacitación



Talleres

Capacitación
y formación



MI PYME CUMPLE
Centro de apoyo y
promoción a la
formalización

Información y Asesoría



Sitio Web



Publicaciones



Asesoría Jurídica

Dar a conocer derechos y deberes de las empresas.

Conocer la legislación vigente que puede afectar a una empresa.

Programa de Formación Jurídica para Trabajadores y Empleadores de la PUC .

Ejes estructurales



Curso de
Capacitación



Talleres

Capacitación
y formación

Objetivos



Información y Asesoría



Sitio Web



Publicaciones



Asesoría Jurídica

Dar a conocer derechos y deberes de las empresas y los costos del incumplimiento.

Diferentes ámbitos del derecho y en materia contable.

Apoyar a los PYMEs para que sean agentes de cambio en materia normativa.

Ejes estructurales



Curso de Capacitación



Talleres

Capacitación y formación





MI PYME CUMPLE CENTRO DE APOYO Y PROMOCIÓN A LA FORMALIZACIÓN



MI PYME CUMPLE
Centro de apoyo y
promoción a la
formalización



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



Organización
Internacional
del Trabajo

